

## Descripción de Puesto (DP)

### I Datos Generales

Dependencia	SAE. SECRETARIA DE ADMINISTRACION
Nivel 1	DIRECCION GENERAL DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES
Nivel 2	COORDINACION DE SOPORTE A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Puesto	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REDES Y DATOS

### II Ejercicio de Mando

Recursos Económicos que maneja	\$0
Cantidad de colaboradores que maneja	DE 3 A 9
Tipo de Mando	DIRECTIVO

### III Desarrollo Profesional

Formación	PROFESIONAL
	ING. ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
	ING. INFORMATICA
	ING. INFORMATICA CORPORATIVA
	ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES
Carrera	ING. SISTEMAS COMPUTACIONALES
	ING. SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES
	ING. TELECOMUNICACIONES
	LIC. INFORMATICA
	LIC. SISTEMAS COMPUTACIONALES

Posgrado/ Especialidad	MTRO. SISTEMAS COMPUTACIONALES (CAMPO REDES DE COMPUTADORA) MTRO. SISTEMAS COMPUTACIONALES (CAMPO TECNOL. DE LA INFORMACIÓN)
------------------------	---

Idiomas	INGLÉS CONVERSACIÓN Y TRADUCCIÓN
Experiencia en el Puesto	2 A 5

Este apartado se complementará con la formación curricular y la experiencia laboral previa del ocupante del puesto, las competencias técnicas y competencias genéricas descritas en los apartados siguientes, así como los elementos que determine la Dirección General de Capital Humano. Excepcionalmente y previa valoración y autorización de la Secretaría de Administración a través de su DGCH, la formación curricular y experiencia laboral será considerada para la ocupación del puesto cuando no se reúna la totalidad de los requisitos expuestos en los apartados de las competencias técnicas, competencias genéricas y el desarrollo profesional.

### IV Razón de ser del Puesto

Objetivo del Puesto	PLANEAR, ORGANIZAR Y COORDINAR LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS, SEGURIDAD DE ESTOS Y TELECOMUNICACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES.
---------------------	--

Marco Normativo aplicable al Puesto (Atribuciones)	Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes Título Tercero, Capítulo Único; el Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, y demás ordenamientos aplicables al ejercicio de la función pública de
---	---

### V Responsabilidad del Puesto

Autonomía	TOMA DECISIONES
Impacto	ALTO

### VI Complejidad

Dificultad del Puesto	COMPLEJO
Creatividad	ALTA

## VII Relaciones Profesionales

Internas	CONSTANTE
Externas	MUY CONSTANTE

## VIII Competencias Genéricas

Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías)	Inducción al GEA Inducción a la Dependencia Inducción al Puesto
--	---

## Catálogo de Competencias Genéricas

Tipo Competencia	Competencia	Nivel de Dominio
Comunicativas	Comunicación Verbal	80% Lo requiere de manera importante
	Discurso Público	20% Lo requiere poco
	Expresión Escrita	80% Lo requiere de manera importante
De relación	Manejo de Conflictos y Negociación	80% Lo requiere de manera importante
	Trabajo en Equipo	80% Lo requiere de manera importante
Operativas	Manejo de Herramientas de Comunicación	80% Lo requiere de manera importante
	Tecnologías de Información	80% Lo requiere de manera importante
Directivas	Liderazgo	80% Lo requiere de manera importante
	Manejo de Personal	80% Lo requiere de manera importante
	Visión Estratégica	40% Lo requiere medio bajo
Administrativas	Control	80% Lo requiere de manera importante
	Dirección	80% Lo requiere de manera importante
	Evaluación	80% Lo requiere de manera importante
	Organización	80% Lo requiere de manera importante
	Planeación	40% Lo requiere medio bajo
	Seguimiento	80% Lo requiere de manera importante

## IX Funciones Específicas del Puesto

- 1 PROMOVER EL USO DE LA RED GUBERNAMENTAL
- 2 PROponer normas, políticas y estandares, para la red gubernamental y la seguridad de la redes de datos.
- 3 DIRIGIR Y ADMINISTRAR LAS REDES DE DATOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 4 EVALUAR LAS NUEVAS TECNOLOGIAS DE TELECOMUNICACIONES, REDES Y SOPORTE TECNICO PARA IMPLEMENTAR LOS NUEVOS SERVICIOS DE COMUNICACIONES ENTRE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- 5 Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja y genera en cada área.

## X Competencias Técnicas del Puesto

Área	Competencia	Años de
------	-------------	---------

		experiencia
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de equipos de red	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Administración de red de datos	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Check point	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Comutador nortel meridian	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Implementación de seguridad	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Mantenimiento de red de voz	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Telecomunicación	MÁS DE 5
COMUNICACIONES Y REDES	Telefonía por fibra óptica	MÁS DE 5
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Manual de políticas y lineamientos generales en materia de tecnologías de información para la gestión pública estatal.	MÁS DE 5